



IEDF-INV-20/13

**ACTA CIRCUNSTANCIADA DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL CONCURSO
POR INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES**

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las diez horas del día seis de diciembre de dos mil trece, se reunieron en las instalaciones del Instituto Electoral del Distrito Federal ubicado en el número 25 de la calle de Huizaches, Colonia Rancho Los Colorines, Código Postal 14386, Delegación Tlalpan, México, Distrito Federal, los servidores públicos y los concursantes que se citan a continuación, con objeto de llevar a cabo la **Junta de Aclaración de Bases del Concurso por Invitación Restringida a cuando menos tres proveedores No. IEDF-INV-20/13, relativo a la contratación del Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del parque vehicular Dodge, Chevrolet, Nissan, Honda y Toyota del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014**, solicitado por la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios del Instituto.

POR EL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

RAÚL ALEJANDRO FUENTES CÁRDENAS
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE
ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL
Y SERVICIOS

EDUARDO GÓMEZ CRUZ
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE
ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL
Y SERVICIOS

CARLOS LÓPEZ LIMA
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN
DE ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL
Y SERVICIOS

MIGUEL ENRIQUE GUZMÁN VICTORIA
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN
DE ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL
Y SERVICIOS

SANDRA IVETT MACÍAS ÁVALOS
REPRESENTANTE DE
LA CONTRALORÍA GENERAL

CELSO MARIO HERNÁNDEZ BARAJAS
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD
TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

AMANDO MENDOZA ALEJALDRE
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD
TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS



IEDF-INV-20/13

POR LAS EMPRESAS CONCURSANTES:

**JORGE RUEDA ÁLVAREZ
MANTENIMIENTO AUTOMOTRÍZ XOLA, S.A. DE C.V.**

ALEJANDRO RAMÍREZ HERNÁNDEZ

El C. Raúl Alejandro Fuentes Cárdenas, en representación de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, dio la bienvenida a los presentes agradeciendo su participación.

Posteriormente, señaló que con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 82 párrafos segundo y tercero de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal; en los numerales 23, 27 inciso b), 28 segundo párrafo, 37, 48, 51 párrafo primero, 52 y 64 fracción I de los Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto Electoral del Distrito Federal, el artículo 29 de las Normas Generales de Programación, Presupuesto y Contabilidad del Instituto Electoral del Distrito Federal, y en cumplimiento al Acuerdo ACU-47-13 emitido por el Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, de fecha treinta de octubre de dos mil trece, se emitieron 12 invitaciones a igual número de participantes las cuales fueron entregadas en los domicilios de los mismos.

Con fundamento en el numeral 43 párrafo segundo de los Lineamientos y al punto 7 de las presentes bases se procede a dar respuesta a la pregunta formulada en el presente acto, asimismo se hace constar que no fueron remitidas preguntas vía correo electrónico.

MANTENIMIENTO AUTOMOTRÍZ XOLA, S.A. DE C.V.

1. Se puede entregar una copia de las bases del procedimiento adjudicatario en USB para tener de manera uniforme las propuestas.

R. EN ESTE ACTO SE HACE ENTREGA DE FORMA ELECTRÓNICA DEL DOCUMENTO SOLICITADO POR LOS ASISTENTES Y POR CORREO ELECTRÓNICO A LOS DEMÁS CONCURSANTES. ASIMISMO, EN LA PROPUESTA ECONÓMICA QUE PRESENTE EL CONCURSANTE PREFERENTEMENTE DEBERÁ INTEGRAR TAMBIÉN EN FORMA ELECTRÓNICA DICHA PROPUESTA.

La convocante hizo la invitación a los concursantes asistentes para revisar detalladamente la documentación e información que deberá presentar en sus propuestas, refiriendo que la falta de algún documento será motivo de desechar su propuesta.

La convocante consultó a los presentes si había algún otro cuestionamiento, no habiendo más preguntas y una vez atendidas las mismas por el área requirente, se concluye la junta de aclaración de bases firmando de conformidad, al margen y al calce la presente acta todos los que intervinieron en el evento, entregándose copia de la misma a los participantes e incorporando el original en el expediente del concurso.



IEDF-INV-20/13

Se hace mención que los representantes de la Contraloría General y la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos asisten para verificar que el procedimiento se lleve de conformidad con lo establecido en la normatividad aplicable, más no avalan las respuestas, siendo responsable de las mismas la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios. -----

Se invita a los asistentes a la primera etapa del acto de presentación y apertura de la documentación legal, administrativa, y la propuesta técnica y económica el once de diciembre de dos mil trece, a las diez horas, siendo el lugar de registro y asistencia el área de recepción de este Instituto ubicada en la planta baja del inmueble localizado en el número 25 de la calle de Huizaches, colonia Rancho Los Colorines, Código Postal 14386, Delegación Tlalpan, México, Distrito Federal, en punto de la hora establecida, personal de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios trasladará a los participantes al área que se designe para este evento. -----

No existiendo otro asunto que tratar, se da por concluido el acto siendo las once horas del mismo día de su inicio. -----

' POR EL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

RAÚL ALEJANDRO FUENTES CÁRDENAS
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE
ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL
Y SERVICIOS

EDUARDO GÓMEZ CRUZ
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE
ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL
Y SERVICIOS

CARLOS LÓPEZ LIMA
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN
DE ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL
Y SERVICIOS

MIGUEL ENRIQUE GUZMÁN VICTORIA
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN
DE ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL
Y SERVICIOS

SANDRA IVETT MACÍAS ÁVALOS
REPRESENTANTE DE
LA CONTRALORÍA GENERAL

CELSO MARIO HERNÁNDEZ BARAJAS
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD
TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS



Instituto Electoral del Distrito Federal

Secretaría Administrativa
Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios

IEDF-INV-20/13

AMANDO MENDOZA ALEJALDRE
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD
TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

POR LAS EMPRESAS CONCURSANTES:

JORGE RUEDA ÁLVAREZ
MANTENIMIENTO AUTOMOTRÍZ XOLA, S.A. DE C.V.

ALEJANDRO RAMÍREZ HERNÁNDEZ

A series of horizontal dashed lines for additional signatures or text.